DESAJMAO26-2133

Manizales, 9 de septiembre de 2026

Doctora
OLGA PATRICIA OCAMPO GOMEZ
Representante Legal
EJE SALUD LABORAL S.A.S.
Ciudad

Asunto: *"Aceptación de oferta proceso de selección SMC-35-2026."*

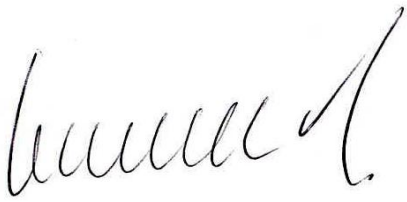
Apreciada doctora Olga Patricia:

De manera atenta me permito comunicarle la aceptación de la oferta presentada por usted en calidad de *representante legal* del establecimiento de comercio "***EJE SALUD LABORAL*"** dentro del citado proceso de selección, cuyo objeto es*: "Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES la prestación integral de Evaluaciones Médicas ocupaciones en las modalidades de Preingreso, Reingreso, Retiro, y Otros, Para Los Servidores Del Distrito Judicial de Caldas".*

Se acepta el valor de su propuesta, y por lo tanto se procede a firmar el contrato por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($33.680.000)** incluidos impuestos.

La supervisión del contrato estará a cargo de la Coordinadora de Seguridad y Salud en el trabajo de la Dirección Seccional, y la suscripción del respectivo contrato se llevará a cabo bajo los lineamientos de la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,



LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Seccional de Administración Judicial Manizales

Proyectó: Zulima Buitrago – Asistente Administrativo Área Administrativa y Financiera.
Revisó: Luz Yaneth Valencia Gómez- Jefe Área Administrativa y Financiera.